

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 278

COMISIONES DE SEGURIDAD INTERIOR
Y DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Impreso el día 12 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 21 de mayo de 2010

SUMARIO: Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el ataque a la periodista Adela Gómez de la emisora Radio XXI de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, el 28 de marzo de 2010.

1. **Álvarez (E. M.), Giudici y Orsolini.** (1.583-D.-2010.)
2. **Bullrich (P.), Giudici, Quiroz, Iglesias y Piemonte.** (1.683-D.-2010.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Seguridad Interior y de Libertad de Expresión han considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Elsa Álvarez y Silvana Giudici y del señor diputado Pablo Orsolini por el que se solicitó pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el atentado contra la periodista Adela Gómez, de Radio XXI de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, ocurrido el día 28 de marzo de 2010; y el expediente de resolución de las señoras diputadas Patricia Bullrich, Silvana Giudici, Elsa Quiroz, y de los señores diputados Fernando Iglesias y Horacio Piemonte, por el que se solicitó pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el ataque a la periodista Adela Gómez en la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de los organismos que corresponda, informe acerca del ataque recibido por la periodista Adela Gómez, de la emisora Radio 21, de la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, el domingo 28 de marzo de 2010.

Sala de las comisiones, 3 de mayo de 2010.

Griselda Á. Baldata. – Silvana M. Giudici. – Alicia M. Comelli. – Gerardo F. Milman. – Patricia Bullrich. – Natalia Gambaro. – Carlos A. Carranza. – Raúl O. Paroli. – Alfredo N. Atanasof. – Mario L. Barbieri. – Paula M. Bertol. – Miguel L. Bonasso. – Juan F. Casañas. – Roy Cortina. – Gustavo Cusinato. – Carlos A. Favario. – Gustavo A. H. Ferrari. – Daniel Germano. – Claudia F. Gil Lozano. – Fernando A. Iglesias. – Eduardo E. F. Kenny. – Rubén O. Lanceta. – Silvia C. Majdalani. – Pedro O. Molas. – Alfredo H. Olmedo. – Horacio R. Quiroga. – Elsa S. Quiroz. – Felipe C. Solá. – Nora E. Videla.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Seguridad Interior y de Libertad de Expresión, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Elsa Álvarez y Silvana Giudici y del señor diputado Pablo Orsolini por el que se solicitó pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el atentado contra la periodista Adela Gómez, de Radio XXI de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, ocurrido el día 28 de marzo de 2010, y el expediente de resolución de las señoras diputadas Patricia Bullrich, Silvana Giudici, Elsa Quiroz, y de los señores diputados Fernando Iglesias y Horacio Piemonte, por el que se solicitó pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el ataque a la periodista Adela Gómez en la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, luego de su análisis han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas en forma unificada.

Griselda Á. Baldata.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos que correspondan, informe respecto al atentado de que fue objeto la periodista Adela Gómez de Radio 21 de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, cuyo automóvil fue incendiado intencionalmente:

1. Qué medidas se han implementado para garantizar la seguridad de la periodista citada.

2. De qué forma y quiénes investigarán los hechos para esclarecer este repudiable atentado.

*Elsa M. Álvarez. – Silvana M. Giudici. –
Pablo E. Orsolini.*

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para solicitarle que, a través de los organismos que corresponda, informe acerca del ataque recibido a la periodista Adela Gómez, de la emisora Radio 21, de la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, el domingo 28 de marzo de 2010.

*Patricia Bullrich. – Silvana M. Giudici. –
Fernando A. Iglesias. – Elsa S. Quiroz.
– Héctor H. Piemonte.*